



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

COMITÉ DE ENTRENADORES

TEMPORADA

07-08

**CONTRATO DE 2º ENTRENADOR DE FÚTBOL SALA**

En....., a..... de..... de....., reunidos de una parte don....., Presidente del Club ..... y de otra don ..... Entrenador con Título oficial que acredita su condición, obrando don....., en nombre y representación del Club ..... y don..... de..... años de edad, con D.N.I. o pasaporte núm....., en nombre e interés propio, convienen en el otorgamiento de un contrato de prestación de servicios, de acuerdo con los siguientes PACTOS Y CONDICIONES:

1.º Don.....se compromete a prestar sus servicios como 2º Entrenador del equipo (1) ..... en calidad de (2).....

2.º Será obligación del 2º Entrenador la preparación de los Jugadores de acuerdo con las directrices que marque el Entrenador, del que depende.

3.º Por la adecuada prestación de sus servicios, el 2º Entrenador don .....percibirá las cantidades siguientes:

a) En concepto de premio de ficha, la cantidad de..... euros, pagaderos en .....

b) En concepto de mensualidad, la cantidad de ..... euros; por meses vencidos, a pagar dentro de la primera semana del mes siguiente.

c) En concepto de primas cobrará por partido ganado en casa, ..... euros; fuera, ..... euros; por partido empatado en casa, ..... euros; fuera, ..... euros; pagaderas al final de cada partido o junto con la mensualidad, a elección del Club.

d) .....

4.º Salvo en el caso de resolución de este contrato de común acuerdo entre el Club y el 2º Entrenador, éste no podrá ser suspendido en sus funciones sino mediante el oportuno expediente por faltas graves cometidas por él mismo. En este supuesto, el 2º Entrenador no tendrá más derecho a percibir que los emolumentos devengados hasta el momento, debiendo devolver los que hubiese recibido anticipadamente.

(1) Se indicará categoría y si es profesional, aficionado, juvenil ,etc.

(2) Profesional o aficionado.

Si el Club, por su exclusiva conveniencia, no mantuviese al 2º Entrenador en el ejercicio de las funciones y facultades estipuladas en el presente contrato, vendrá obligado a indemnizarle mediante pago de todas aquellas cantidades consignadas en el mismo y por el tiempo de vigencia estipulado, sin perjuicio de que se considere el contrato anulado, quedando ambas partes en libertad.

5.º Ambas partes se obligan a comunicar a su respectiva Federación y Comité de Entrenadores todo cambio en la situación del 2º Entrenador o de las condiciones pactadas en el presente contrato.

6.º Este contrato tendrá vigencia desde ..... hasta ..... de .....

7.º Para cualquier duda o controversia que pudiera surgir, en relación al cumplimiento e interpretación del presente contrato, ambas partes se someten expresamente al arbitraje de los Comités Jurisdiccionales y de Conciliación que corresponda, en función de la categoría, nacional o territorial, de los contratantes.

8.º Otras condiciones: .....  
.....  
.....  
.....

En prueba de la más completa conformidad, firman el presente contrato por sextuplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

POR EL CLUB.....

EL 2º ENTRENADOR.....

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO